



Asamblea General

Distr. general
23 de abril de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Temas 121 y 132 del programa

Plan de conferencias

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la
financiación de las operaciones de las Naciones Unidas
para el mantenimiento de la paz**

Carta de fecha 9 de abril de 2009 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir por la presente una carta de fecha 7 de abril de 2009 dirigida al Presidente del Comité de Conferencias que contiene las observaciones de la República de Filipinas acerca de su informe titulado “Medidas adoptadas para mejorar la puntualidad de la presentación de documentos a la Quinta Comisión” (A/63/735, véase el anexo).

Desearía solicitar que la presente carta y su anexo se distribuyan como documento de la Asamblea General en relación con los temas 121 y 132 del programa.

(Firmado) Hilario G. Davide, Jr.
Embajador
Representante Permanente



**Anexo de la carta de fecha 9 de abril de 2009 dirigida
al Secretario General por el Representante Permanente
de Filipinas ante las Naciones Unidas**

La presente guarda relación con el informe del Secretario General sobre las medidas adoptadas para mejorar la puntualidad de la presentación de documentos a la Quinta Comisión (A/63/735), que habrá de ser examinado por el Comité de Conferencias en su período de sesiones de organización el 7 de abril de 2009. El informe expone la labor del equipo de tareas interdepartamental sobre la documentación conforme al mandato conferido por la Asamblea General en su resolución 63/248.

Filipinas reconoce la labor llevada a cabo hasta el momento por el equipo de tareas a fin de resolver de manera positiva el problema de la publicación de documentos de la Quinta Comisión. Filipinas apoya plenamente la institucionalización del equipo de tareas como mecanismo permanente para la tramitación de la documentación de la Quinta Comisión en sus futuros períodos de sesiones. Espera que el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, como presidente del equipo de tareas, siga orientando a las demás entidades de la Secretaría en la dirección correcta y que presente un informe sobre la situación de la documentación cuando lo solicite el Comité de Conferencias.

Filipinas considera al equipo de tareas como uno de los componentes de un enfoque múltiple para hallar una solución a las permanentes dificultades que plantea la publicación con demoras de los documentos de la Quinta Comisión.

(Firmado) Hilario G. Davide, Jr.
Embajador
Representante Permanente